



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0054034/2019

CÓRDOBA,

02 DIC 2019

VISTO

El presente expediente por el cual, desde la Secretaría Académica de la UNC, se informan plazos de implementación del proyecto de expansión territorial de la **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO** en los Centros Regionales de Estudios Superiores (CRES) de la ciudad de Deán Funes y de la ciudad de Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Psicología, mediante RD 2122/2019, ha aprobado el Proyecto Institucional de Expansión Territorial para el desarrollo de la **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO** en los CRES Deán Funes y Villa Dolores;

Que la **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO** se dictara, en los CRES Deán Funes y Villa Dolores, con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba

Que es necesario designar coordinadores de la carrera para la implementación en cada una de las extensiones áulicas en donde se dictará;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO** en el CRES Deán Funes a la Lic. Juliana Pozzerle (Legajo 55841).

ARTÍCULO 2º: ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO** en el CRES Villa Dolores a la Lic. María Laura Frank (Legajo 54510).

ARTÍCULO 3º: Imputar dicha erogación a Fuente 11, Inciso 1, Programa: 37, Subprograma: 50, Proyecto: 00, Actividad: 55 D. Funes o 56 Va. Dolores, Obra 00 (A.0001.075.000.001.11.37.50.00.55.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para Deán Funes y A.0001.075.000.001.11.37.50.00.55.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para Villa Dolores)

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

2166

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología